



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
7 JUN 2013  
NOTA N° 179  
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 2176/13  
06 de Junio de 2013.-

## ORDENANZA

### VISTO:

La falta de un espacio recreativo adecuado que cubra la necesidad de adolescentes y jóvenes y con el cual este segmento de la población se sienta plenamente identificado; y

### CONSIDERANDO:

Que a los fines de satisfacer esta carencia nace este proyecto de ejecución de una pista de skate en el parque del viento que dará respuesta a actividades deportivas que hoy son reclamadas por numerosos integrantes de nuestra sociedad.

Que actualmente no existe ninguna pista de skate en nuestro municipio ni en proximidades, debido a esto los deportistas deben practicar en la vía pública con los inconvenientes y riesgos que esto ocasiona para ellos mismos, para los transeúntes y para la infraestructura pública de la ciudad (plazas, escaleras, bancos, etc.).

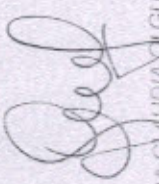
Que con este proyecto se busca no sólo brindar un sitio adecuado que forme conciencia sobre la práctica segura y responsable de este deporte, generando no sólo un lugar de pertenencia sino que también se le ofrece a la familia un espacio donde compartir y disfrutar.


Que esta obra se desarrollará en la fracción de tierras fiscal sin dividir ubicada al este de la avenida Automóvil Club Argentino entre las manzanas identificadas catastralmente como 24 y 25 del Sector 3 de la Circunscripción 1 de este ejido municipal.

Que el sustento económico-financiero para su ejecución se integrará con fondos propios y/o de programas provinciales y/o nacionales a los que pudiera accederse.

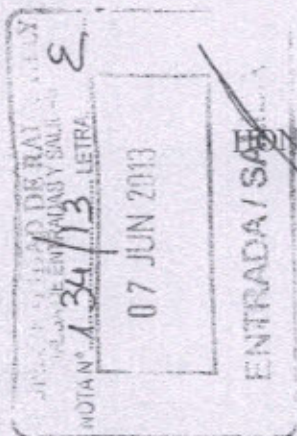
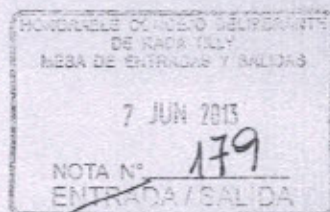
Que esta obra se encuentra incluida en las previsiones del Presupuesto General de Recursos y Erogaciones del Ejercicio 2013.

Que en mérito a lo dispuesto por el artículo 33° inciso 16) de la Ley XVI N° 46 (antes Ley N° 3098) de la Provincia del Chubut, es atribución del Honorable Concejo Deliberante autorizar la ejecución de obras públicas.

  
GILDA CLAUDIA OLGUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT

  
MARIA VANESA CARDENAS  
A/C Secretaria Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
NOTA N° 134/13 LETRA E  
07 JUN 2013  
ENTRADA / SALIDA



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 2176/13  
06 de Junio de 2013.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

Art.1°) Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la obra "Plaza del Viento", la que se llevará a cabo en la fracción de tierras fiscal sin dividir ubicada al este de la avenida Automóvil Club Argentino entre las manzanas identificadas catastralmente como 24 y 25 del Sector 3 de la Circunscripción 1 de este ejido municipal

Los trabajos enunciados precedentemente se efectuarán en un todo de acuerdo al proyecto de obra elaborado por la Secretaría de Obras Públicas, autorizándose asimismo a realizarse las contrataciones, concursos de precios y/o licitaciones, según corresponda, para la ejecución de la misma.

Art.2°) Los procedimientos para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Ordenanza se regirán por la Ley I N° 11 (antes Ley N° 533) de la Provincia del Chubut, texto ordenado mediante decreto N° 992/79, su decreto reglamentario N° 42/80, modificatorias vigentes y leyes y/o decretos de adhesión a las leyes y decretos que en materia de obra pública haya emitido el Gobierno Nacional y la normativa municipal respecto a montos y formas de contratación vigente.

Art.3°) A fin de dar sustento económico-financiero a la obra se utilizarán fondos propios y/o fondos de programas provinciales y/o nacionales a los que pudiera accederse.

Art.4°) El presupuesto oficial de esta obra se estima en Pesos cinco millones cincuenta y un mil treinta y nueve con cincuenta y dos centavos (\$ 5.051.039,52), valores básicos a Diciembre de 2012.

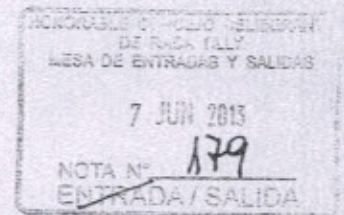
Art.5°) Las erogaciones de esta obra serán imputadas a la partida presupuestaria "Espacios Públicos y Forestación", afectándose al ejercicio en curso la proporción correspondiente.

GILDA CLAMIDIA OLGUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT

MARIA VANESA CÁRDENAS  
A/C Secretaria Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut



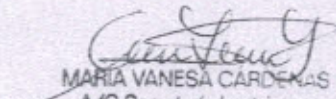
N° 2176/13  
06 de Junio de 2013.-

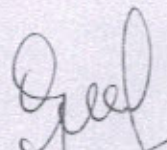
Art.6°) Forman parte integrante de la presente Ordenanza los siguientes anexos:

- ANEXO I - BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.
- ANEXO II - PLANO DE OBRA.
- ANEXO III - PRESUPUESTO DE OBRA.

Art.7°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA SEIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

  
MARÍA VANESA CARDENAS  
AVC Secretaría Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

  
GILDA CLAUDIA OLGUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT





**MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY**  
Fragata 25 de Mayo Nº 94  
9001 - RADA TILLY - CHUBUT

**ANEXO**  
2176

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
31 MAY 2013  
NOTA Nº 134  
ENTRADA / SALIDA

### Descripción breve de la obra

Esta obra que se llevará a cabo en la fracción de tierras fiscal sin dividir ubicada al este de la avenida Automóvil Club Argentino entre las manzanas identificadas catastralmente como 24 y 25 del Sector 3 de la Circunscripción 1 de este ejido municipal comprenderá la ejecución de los siguientes trabajos: Desmonte y retiro de piso de hormigón existente, relleno y compactación, construcción de cordón cuneta, construcción de piso especial de espesor 12cm con hormigón H21, alisado con endurecedor, construcción de Piso peinado Especial de 12cm con hormigón H21 con color (Pista Skate), Bowl Piso cemento común más goma, Muro de Hº Aº, túnel de Hº Aº, sectores de solado construido con adoquines verdes.

En lo que respecta a instalación eléctricas se ejecutarán: conexiones subterráneas a red, colocación de artefactos de alumbrado público, cañerías, provisión y colocación de tableros principal y seccionales, y provisión y colocación de artefactos y columnas de iluminación.

El proyecto se completa con áreas para juegos, áreas recreativas y áreas verdes con sembrado de césped, provisión y colocación de especies arbóreas y arbustos y provisión e instalación de sistema de riego por aspersión y por goteo.

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
NOTA Nº 134/13 LETRA E  
07 JUN 2013  
ENTRADA / SALIDA